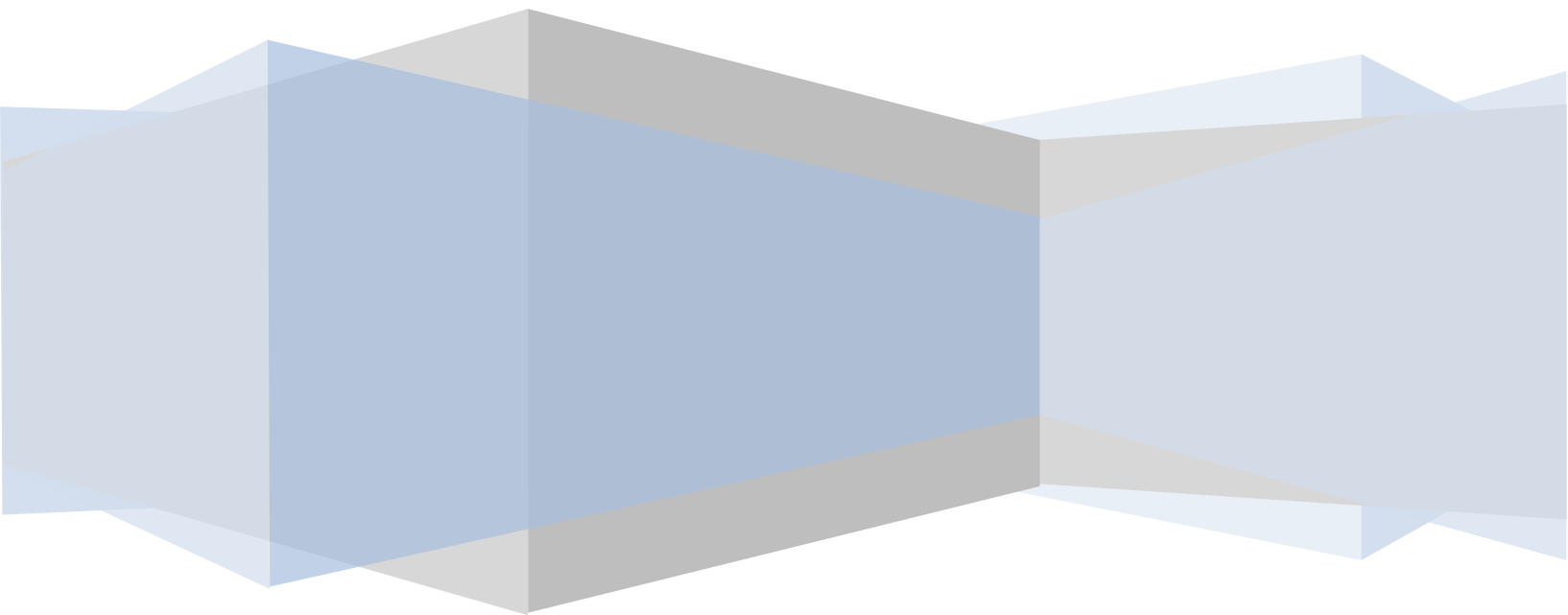


VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

Memoria Anual
2022



¿QUIÉNES SOMOS?

El Comité Ético Científico de la Universidad de Valparaíso (CEC-UV) es un órgano colegiado autónomo, creado mediante Resolución N° 2040 del 23 de abril de 2012, y está constituido por académicas y académicos de diferentes disciplinas. Su creación surge a raíz de la necesidad de disponer de un cuerpo regulatorio al interior de la Universidad de Valparaíso, tras la puesta en vigencia de la Ley N° 20.584, que regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud.

El CEC-UV depende administrativamente de la Vicerrectoría de Investigación e Innovación (VRII), y realiza sus funciones con total autonomía respecto de las autoridades de Rectoría, de las Facultades y de las Escuelas e Institutos. Su misión es resguardar la seguridad, proteger los derechos y cautelar el bienestar de las personas que participan en investigaciones científicas realizadas por los funcionarios de la Universidad de Valparaíso, cuidando que éstas se desarrollen dentro del marco ético y legal vigente.

La principal labor del CEC-UV es revisar y seguir los protocolos de investigación en y con seres humanos y sus respectivas enmiendas en sus aspectos éticos, metodológicos y científicos, con el objetivo de aprobar o rechazar su realización. Para ello, sesiona quincenalmente con un quórum mínimo de la mitad de sus miembros más uno. Además, el CEC-UV supervisa la conducción de los proyectos, cautelando las pautas éticas internacionales y las reglamentaciones locales e internacionales, con el objeto de resguardar la integridad física y psíquica de los participantes y velar por su autonomía y derechos.

Las funciones específicas del CEC-UV son:

- Evaluar y certificar los aspectos ético - científicos de los proyectos de investigación de académicos/as que postulan a fondos concursables en los que la UV es la institución principal o asociada y, excepcionalmente, otros proyectos que la VRII solicite evaluar.
- Hacer seguimiento de las investigaciones en curso, para verificar el cumplimiento de los protocolos aprobados.
- Solicitar a las/los investigadores toda la información que considere necesaria para la evaluación.
- Asesorar a las autoridades de la universidad en materias de ética científica para la investigación.
- Informar a las autoridades de la universidad en materias que le competan.
- Cumplir con la normativa nacional vigente respecto del funcionamiento de los Comités de Ética Científica.
- Velar por el cumplimiento de buenas prácticas de funcionamiento, con miras a mantener la

acreditación del CEC-UV.

- Presentar una memoria anual del quehacer del Comité a la VRII.

MIEMBROS DEL COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO (CEC-UV)

De acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 2040, del 23 del abril de 2012, *“El CEC-UV contará con 13 integrantes elegidos por la VRII, en calidad de titulares, con la cualificación y experiencia suficiente para revisar y evaluar protocolos de investigación en sus aspectos científicos, técnicos y éticos. El CEC-UV no incluye a personas afiliadas a organizaciones de investigación por contrato o a organizaciones promotoras”*.

La composición inicial del CEC-UV en 2022 es:

MARIANE LUTZ RIQUELME – Presidenta (S)

Facultad de Medicina

HECTOR ARANCIBIA MARTINI – Vice-Presidente

Facultad de Humanidades y Educación

RAÚL ESCOBAR VERA - Secretario Ejecutivo

Miembro de la Comunidad

FÉLIX AGUIRRE DÍAZ – Miembro Titular

Facultad de Ciencias Sociales

ROBERTO MUÑOZ SOTO– Miembro Titular

Facultad de Humanidades

MARJORIE BORGEAT MEZA – Miembro Titular

Facultad de Odontología

ANÍBAL PÉREZ – Miembro Titular

Licenciado en Ciencias Jurídicas

EVA MADRID ARIS – Miembro Titular

Facultad de Medicina

ÁLVARO HEVIA – Miembro Titular

Facultad de Medicina

JAVIER PÉREZ – Miembro Titular

Facultad de Medicina

ANÍBAL PÉREZ – Miembro Titular

Abogado VRII

Con fecha 23 de marzo de 2022, Javier Pérez Bracchiglione notifica su renuncia como Miembro Titular al CEC-UV por incompatibilidad horaria. Producto de esta renuncia, Mariane Lutz, en su calidad de Presidenta, se contacta con la Directora de la Escuela de Medicina, Dra. Catherine Soto (), quien propone al Dr. Leonel Muñoz (médico Cirujano y Doctor en Ciencias), cuya incorporación al Comité es aprobada en el pleno del mismo..

El 29 de marzo de 2022, la VRII designa a la becaria Michelle Aranda para prestar colaboración en labores administrativas al CEC-UV, dado que este no cuenta con una secretaria administrativa, como estipula la normativa vigente.

En consecuencia, la composición del CEC-UV, a partir del 29 de marzo de 2022, es:

MARIANE LUTZ RIQUELME – Presidenta (S)

Facultad de Medicina

HECTOR ARANCIBIA MARTINI – Vice-Presidente

Facultad de Humanidades y Educación

RAÚL ESCOBAR VERA - Secretario Ejecutivo

Miembro de la Comunidad

FÉLIX AGUIRRE DÍAZ – Miembro Titular

Facultad de Ciencias Sociales

ROBERTO MUÑOZ SOTO – Miembro Titular

Facultad de Humanidades

MARJORIE BORGEAT MEZA – Miembro Titular

Facultad de Odontología

ANÍBAL PÉREZ – Miembro Titular

Licenciado en Ciencias Jurídicas

EVA MADRID ARIS – Miembro Titular

Facultad de Medicina

ÁLVARO HEVIA – Miembro Titular

Facultad de Medicina

LEONEL MUÑOZ SAGREDO – Miembro Titular

Facultad de Medicina

ANÍBAL PÉREZ – Miembro Titular

Abogado VRII

MICHELLE ARANDA DONOSO – Apoyo Administrativo

Dadas sus reiteradas ausencias a las sesiones de trabajo del CEC-UV, en la sesión 156/22, realizada el 10 de mayo de 2022, se acuerda aplicar a Álvaro Hevia lo dispuesto en la letra c del artículo 20 del Reglamento del Comité, que dispone que: *“Ante tres ausencias a sesiones ordinarias o extraordinarias en un periodo de seis meses sin la debida justificación, el miembro del CEC-UV perderá automáticamente su calidad de tal.”* Por su parte, el abogado Aníbal Pérez comunica que no continuará

trabajando en la Universidad de Valparaíso, por lo que no continúa en el Comité. En su reemplazo, la VRII designa al abogado Andrés Squella Boero.

En esta misma sesión se elige a la nueva directiva del CEC-UV, la cual queda compuesta por Héctor Arancibia (Presidente), Mariane Lutz (Vice-Presidenta) y Raúl Escobar (Secretario Ejecutivo).

En consecuencia, la composición del CEC-UV, a partir del 24 de mayo de 2022, es:

HECTOR ARANCIBIA MARTINI –Presidenta
Facultad de Humanidades y Educación

MARIANE LUTZ RIQUELME – Vice-Presidenta
Facultad de Medicina

RAÚL ESCOBAR VERA - Secretario Ejecutivo
Miembro de la Comunidad

FÉLIX AGUIRRE DÍAZ – Miembro Titular
Facultad de Ciencias Sociales

ROBERTO MUÑOZ SOTO – Miembro Titular
Facultad de Humanidades

MARJORIE BORGEAT MEZA – Miembro Titular
Facultad de Odontología

ANDRÉS SQUELLA BOERO – Miembro Titular
Licenciado en Ciencias Jurídicas

EVA MADRID ARIS – Miembro Titular
Facultad de Medicina

LEONEL MUÑOZ SAGREDO – Miembro Titular
Facultad de Medicina

ANDRÉS SQUELLA BOERO– Miembro Titular
Abogado VRII

MARCELO ARANCIBIA MEZA– Miembro Suplente
Facultad de Medicina

MICHELLE ARANDA DONOSO – Apoyo Administrativo

Con fecha 30 de septiembre de 2022, Marjorie Borgeat solicita un receso temporal de su participación entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre, por motivos académicos, el cual se aprueba en la sesión 166-22 del 11 de octubre de 2022.

Complementariamente, el CEC-UV cuenta con la colaboración de tres evaluadores externos, a saber:

Mg. Karin Miethe – Universidad del Desarrollo (Metodología de la Investigación).

Dr. Joaquín Bahamondes – Universidad Católica de Norte, Chile (Metodología de la Investigación).

Dr. William Durán - Universidad Javeriana, Colombia (Metodología de la Investigación).

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA DE MIEMBROS

Durante el segundo semestre de 2022, los integrantes del CEC-UV Mariane Lutz, Roberto Muñoz, Leonel Muñoz y Héctor Arancibia cursaron y aprobaron el programa de Diploma de Postítulo “ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON SERES HUMANOS” dictado por el Departamento de Bioética y Humanidades Médicas, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CEC-UV DURANTE EL AÑO 2022

SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

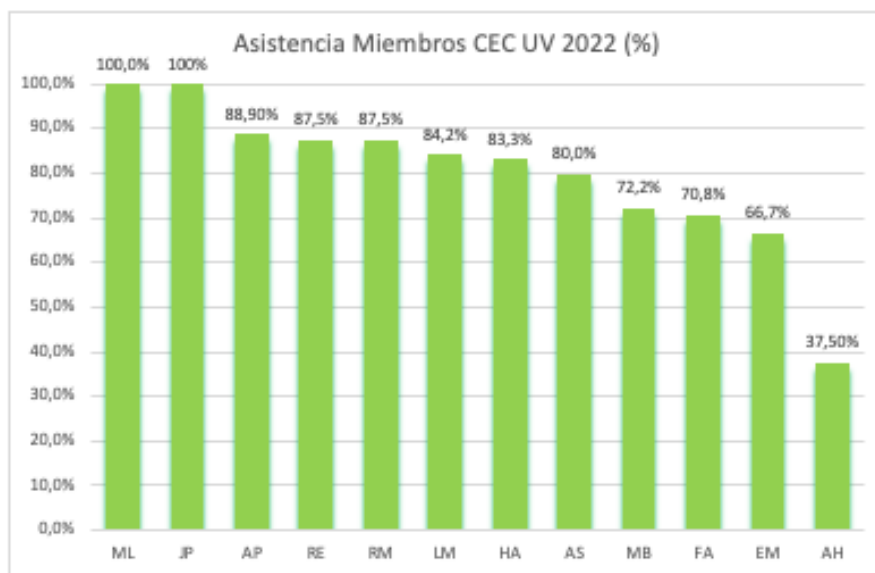
El Comité sesionó en 22 reuniones ordinarias y 4 sesiones extraordinarias, según se detalla a continuación:

CALENDARIO DE REUNIONES 2022 - COMITÉ DE ÉTICA CIENTÍFICA UV			
N° SESIÓN	FECHA	LUGAR DE REUNIÓN	ESTADO
148	10 enero	Videoconferencia	Realizada
149	11 enero	CIAE	Realizada
150	8 marzo	Videoconferencia	Realizada
151	15 marzo	Videoconferencia	Realizada
152	22 marzo	Videoconferencia	Realizada
(Extraordinaria)			
153	29 marzo	Videoconferencia	Realizada
154	12 abril	Videoconferencia	Realizada
155	26 abril	Videoconferencia	Realizada
156	10 mayo	CIAE	Realizada
157	24 mayo	CIAE	Realizada
158	7 junio	Facultad de Humanidades y Educación	Realizada
159	15 junio	Facultad de Humanidades y Educación	Realizada
(Extraordinaria)			
160	28 junio	CIAE	Realizada
161	26 julio	Sala de reuniones, Facultad de Ingeniería	Realizada
162	16 agosto	Sala de reuniones, Facultad de Ingeniería	Realizada
163	30 agosto	VRII	Realizada
164	13 sept	VRII	Realizada
165	27 sept	VRII	Realizada
166	11 oct	VRII	Realizada
167	25 oct	VRII	Realizada
168	8 nov	VRII	Realizada
169	22 nov	VRII	Realizada
170	6 dic	VRII	Realizada
171	20 dic	VRII	Realizada

ASISTENCIA A LAS SESIONES 2022

El CEC-UV presenta buenas estadísticas de asistencia. Las inasistencias, en su gran mayoría, se encuentran justificadas por razones de salud o académicas.

		2022																				CUMPLIMIENTO 2022						
No. de sesión		148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	SESIONES COMO MIEMBRO ACTIVO	TOTAL ASISTENCIAS	% ASISTENCIA ANUAL
EVA MADRID		X	X	X	J	X	X	J	X	X	X	J	X	X	X	X	X	J	X	J	J	X	X	J	J	24	16	66,7%
MARJORIE BORGEAT		X	J	X	X	X	X	J	X	X	J	X	X	X	X	J	X	J	RT	RT	RT	RT	RT	RT	RT	18	13	72,2%
HÉCTOR ARANCIBIA		X	X	X	X	J	J	X	X	X	X	J	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	J	24	20	83,3%
LEONEL MUÑOZ		No ingresado					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	J	J	X	X	J	X	X	X	19	16	84,2%	
ROBERTO MUÑOZ		X	X	X	X	X	J	X	X	X	X	X	X	X	X	X	J	X	X	J	X	X	X	X	24	21	87,5%	
FÉLIX AGUIRRE		X	X	X	X	X	J	X	J	X	X	J	X	X	X	J	X	X	J	X	J	J	X	X	24	17	70,8%	
MARIANE LUTZ		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	24	24	100,0%	
ANDRÉS SQUELLA		No ingresado										X	X	J	X	J	X	X	X	X	X	X	J	X	15	12	80,0%	
ANÍBAL PÉREZ		X	X	X	X	X	X	J	X	Retirado															9	8	88,9%	
JAVIER PÉREZ		X	X	Retirado																						2	2	100,0%
ALVARO HEVIA		S/J	S/J	S/J	X	X	X	S/J	S/J	S/J	Retirado															8	3	37,5%
FECHA		10/01	11/01	8/03	15/03	22/03	29/03	12/04	26/04	10/05	24/05	7/06	15/06	28/06	25/07	16/08	30/08	13/09	27/09	11/10	25/10	8/11	22/11	6/12	20/12			
RECESO TEMPORAL (RT)																												
NO INGRESADO																												
RETIRO (R)																												
SIN JUSTIFICAR (S/J)																												



PROTOS COLOS REVISADOS

Durante 2022 se evaluó un total de 48 proyectos, los cuales se categorizan a continuación:

EVALUACIÓN DE INICIO

En 2022 se recibieron y evaluaron 21 proyectos nuevos, los que se describen enumeran a continuación según orden de recepción:

CODIGO	TÍTULO DEL PROYECTO
CEC-242-22	ESTUDIO DE LA VARIANTE Cx26-V271, LA MUTACIÓN MÁS FRECUENTE ASOCIADA A SORDERA GENÉTICA EN CHILE
CEC-243-22	ACTIVATION OF FIBROBLAST'S PANX1 AND CX43 HEMICHANNELS BY BFGF AND ITS POSSIBLE ROLE IN SKIN WOUND HEALING
CEC-244-22	EL DERECHO INTERNACIONAL DE INVERSIONES Y LAS COMUNIDADES LOCALES: ¿UNA RELACIÓN PROBLEMÁTICA?
CEC-245-22	LA MOVILIZACIÓN AMURALLADA: INTERVENCIONES MONUMENTALES EN PLAZA DIGNIDAD Y LA ACTIVACIÓN DE DISPUTAS POLÍTICAS EN EL CHILE CONSTITUYENTE
CEC-246-22	ENGINEERING CULTURE IN CHILE: AN INTERDISCIPLINARY APPROACH
CEC-247-22	REPRODUCCIÓN SOCIAL, GÉNERO Y POSICIONAMIENTO. ETNOGRAFÍA DEL TRABAJO REPRODUCTIVO EN MUJERES EMPLEADAS EN SECTOR SERVICIOS EN EL GRAN VALPARAÍSO
CEC-248-22	DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS: NARRATIVAS GLOBALES Y PRÁCTICAS LOCALES DE JUSTICIA EN EL CHILE CONTEMPORÁNEO
CEC-249-22	EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES EN ESTABLECIMIENTOS DE LARGA ESTADÍA DE ADULTOS MAYORES (ELEM)
CEC-250-22	ANÁLISIS GENÓMICO TRANS-ANCESTRAL DEL TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO
CEC-251-22	PRODUCCIONES ORALES ATÍPICAS EN NIÑOS CON SÍNDROME DR DOWN: EVOLUCIÓN Y POSIBLES CAUSAS
CEC-252-22	LA GENERACIÓN INFERENCIAL DE HIPÓTESIS EN LOS PROCESOS DE MODELIZACIÓN EN LA CIENCIA DESDE UN ENFOQUE DINÁMICO INTERACTIVO
CEC-253-22	MULTIFACTORIAL MODEL OF BRAIN STRUCTURAL FUNCTIONAL AND COGNITIVE DEVELOPMENT IN INFANTS DUE TO AND FOLLOWING LEUKOENCEPHALOPHATY
CEC-254-22	RECUPERACIÓN DE SIGNOS DE SENSIBILIDAD Y VITALIDAD PULPAR EN DIENTES PERMANENTES MADUROS CON DIAGNÓSTICO INICIAL

CEC-255-22	ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO AL ESTRÉS DURANTE EL ENVEJECIMIENTO Y SU IMPACTO EN LA MEMORIA
CEC-256-22	MICROARQUITECTURA ÓSEA Y ESTABILIZACIÓN DE IMPLANTES EN MAXILARES SUPERIORES ATRÓFICOS RECONSTITUIDOS CON INJERTOS TRATADOS CON TERIPARATIDA
CEC-257-22	MEJORAMIENTO HABILIDADES DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y MODELIZACIÓN EN FUTUROS PROFESORES DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
CEC-258-22	VALIDACIÓN DE UN PROTOCOLO DE MANEJO DE LUZ Y OSCURIDAD PARA MODIFICAR EL RELOJ BIOLÓGICO DE CONDUCTORES DURANTE LOS TURNOS NOCTURNOS CON EL FIN DE MEJORAR SU DESEMPEÑO Y SALUD
CEC-259-22	SMACH: DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE INGREDIENTES ALIMENTARIOS FUNCIONALES DEL TIPO ÁCIDOS GRASOS DE CADENA CORTA
CEC-260-22	DISPOSITIVO DE HIGIENE DENTAL PARA PACIENTES CON CÁNCER DE CABEZA Y CUELLO POST-RADIOTERAPIA
CEC-261-22	IMPACT AND APPROACH OF THE FEMINIST COMPLAINT IN THE FRAMEWORK OF THE INSTITUTIONALIZATION OF GENDER IN CHILEAN UNIVERSITIES
CEC-262-22	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y ACEPTABILIDAD DE UNA INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA FAMILIAR BREVE INFORMADA POR LA MENTALIZACIÓN PARA ADOLESCENTES ENTRE 10 Y 14 AÑOS CON DIAGNÓSTICO DE DEPRESIÓN.

EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

Según lo establecido en el artículo N° 34 del Reglamento del Comité Ético Científico “Las aprobaciones de los protocolos tendrán una vigencia de un año y podrán ser renovadas, mientras el estudio se esté ejecutando, previo informe de seguimiento del proyecto.”

A continuación, se identifican los 19 protocolos correspondientes a seguimiento de proyectos durante el 2022:

CODIGO	TÍTULO DEL PROYECTO
CEC-188-18	POSICIONES QUE ADOPTAN CHILENOS Y CHILENAS ANTE EL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE CHILE Y BOLIVIA COMO EFECTO DEL CLIMA SOCIOEMOCIONAL Y DE LAS EMOCIONES GRUPALES
CEC-189-18	CULTURA POLÍTICA Y POSTDICTADURA: MEMORIAS DEL PASADO, CONFLICTOS DEL PRESENTE Y DESAFÍOS DEL FUTURO
CEC-196-19	NEUROPHYSIOLOGICAL CONTROL FOR A COMPUTATIONAL LUMPED-MASS MODEL OF THE VOCAL FOLDS
CEC-202-19	RESPUESTA PLACENTERA EVOCADA POR LA ESTIMULACIÓN DE LA FIBRA AFERENTE C - TACTILE Y LA RELACIÓN ENTRE EL SITIO DE ESTIMULACIÓN Y EL CAMPO RECEPTIVO
CEC-212-20	CARACTERIZACIÓN MOLECULAR Y EPIDEMIOLÓGICA DE ASILADOS MULTIRRESISTENTES DE PSEUDOMONAS AERUGINOSA PROCEDENTES DE HOSPITALES CHILENOS Y ANÁLISIS DEL PALEL QUE LOS CLONES DE ALTO RIESGO TIENEN EN LA PREVALENCIA Y DISPERSIÓN DE CARBAPENEMASAS
CEC-227-21	ESTADO DE CHILE Y PUEBLO MAPUCHE: MEMORIAS INDÍGENAS SOBRE EL TERRORISMO DE ESTADO EN EL CONTEXTO DE MILITARIZACIÓN DE LA ARAUCANÍA
CEC-228-21	TRANSMISIÓN GENERACIONAL DE MEMORIAS SOCIALES SOBRE EL PASADO RECIENTE Y MOVILIZACIONES QUE DISPUTAN EL GÉNERO EN EL CHILE DE LA POST-DICTADURA
CEC-229-21	MODELIZACIÓN DEL COMPROMISO ESCOLAR, FACTORES CONTEXTUALES (FAMILIARES Y ESCOLARES) Y LOGROS SOCIOECONÓMICOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA): DESDE LA LITERATURA CIENTÍFICA INTERNACIONAL A UN ESTUDIO LONGITUDINAL MIXTO EN E CONTEXTO CHILENO
CEC-230-21	FOLLOWING THE BEAT: LARGE SCALE BRAIN NETWORK MODELLING OF NEURO-STIMULATION
CEC-231-21	MOVIMIENTO MONUMENTAL. NEGOCIACIÓN, CREACIÓN Y DISPUTAS POR LA MEMORIA COLECTIVA EN EL ESPACIO PÚBLICO EN CHILE CONSTITUYENTE
CEC-233-21	PILOTO DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN ‘MENTAL SKILLS TRAINING’ PARA EL MANEJO DEL ESTRÉS, REDUCCIÓN DE ANSIEDAD Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN UN GRUPO DE GRUMETES DE PRIMER AÑO DE LA ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL

CEC-234-21	PAREJAS DEL MISMO SEXO EN CHILE: LUCHAS PÚBLICAS Y PRIVADAS
CEC-235-21	INTEGRACIÓN MULTISENSORIAL DURANTE EL PROCESAMIENTO DE PALABRAS EN PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
CEC-236-21	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN Y LA COLABORACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO A TRAVÉS DE UN FRAMEWORK DE APRENDIZAJE MULTIMODAL PARA MEJORAR LAS PRÁCTICAS ÁGILES
CEC-237-21	LA DIMENSIÓN SUBJETIVA DE LA RECUPERACIÓN POST DESASTRE: EXPLORACIONES SOBRE EL DESHACER HOGAR
CEC-238-21	POR UN ENFOQUE PRAGMÁTICO-FILOSÓFICO DE LOS SISTEMAS-OBJETIVO EN LA MODELIZACIÓN DE SISTEMAS BIOLÓGICOS
CEC-239-21	ESTUDIO CLÍNICO MULTICÉNTRICO DE FASE 3, DOBLE CIEGO, ALEATORIZADO, CONTROLADO CON PLACEBO, PARA EVALUAR LA EFICACIA, INMUNOGENICIDAD Y SEGURIDAD DE UNA VACUNA CONTRA COVID19 (CÉLULAS VERO), INACTIVADA (CORONAVAC®), EN NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 6 MESES A 17 AÑOS
CEC-240-21	CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y FACTIBILIDAD DE UNA INTERVENCIÓN MULTICOMPONENTE PARA MEJORAR EL BIENESTAR DE NIÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DESPUÉS DE LA PANDEMIA COVID-19
CEC-241-21	EVALUACIÓN DE EXTRACTOS PURIFICADOS DE CURCUMA LONGA Y MICROSPORUM SCOLOPENDRIA SOBRE LA DISBIOSIS DEL MICROBIOMA PROVOCADO POR PATÓGENOS OPORTUNISTAS EN UN MODELO DE PIEL USANDO SCAFFOLDS

ENMIENDAS

Según lo establecido en el artículo N° 37-bis del Reglamento del Comité Ético Científico *“En el caso de los protocolos aprobados en ejecución, se deberá notificar al Director/Directora de la institución respectiva cualquier enmienda, cierre o suspensión de los protocolos, así como todo efecto adverso que haya sido puesto en conocimiento por los investigadores del proyecto.”*

A continuación, se identifican los tres protocolos presentados para enmienda del CEC-UV durante 2022:

CODIGO	TITULO DEL PROYECTO
CEC 234-21	PAREJAS DEL MISMO SEXO EN CHILE: LUCHAS PÚBLICAS Y PRIVADAS
CEC 239-21	ESTUDIO CLÍNICO MULTICÉNTRICO DE FASE 3, DOBLE CIEGO, ALEATORIZADO, CONTROLADO CON PLACEBO, PARA EVALUAR LA EFICACIA, INMUNOGENICIDAD Y SEGURIDAD DE UNA VACUNA CONTRA COVID19 (CÉLULAS VERO), INACTIVADA (CORONAVAC®), EN NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 6 MESES A 17 AÑOS
CEC 248-22	DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS: NARRATIVAS GLOBALES Y PRÁCTICAS LOCALES DE JUSTICIA EN EL CHILE CONTEMPORÁNEO

EVALUACIÓN DE CIERRE

Según lo establecido en el artículo N° 40 del Reglamento del Comité Ético Científico *“El investigador se compromete a entregar al CEC-UV un informe final al término del estudio, adjuntando los resultados.”*

Durante 2022, se procedió a aprobar el cierre de cinco proyectos. Estos fueron:

CODIGO	TÍTULO DEL PROYECTO
CEC-UV 2013	ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN AVANZADA Y SUS REDES DE COLABORACIÓN CON LA INDUSTRIA EN LAS ÁREAS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y BIOTECNOLOGÍA.
CEC-169-18	ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS DE JÓVENES UNIVERSITARIOS QUE PARTICIPAN Y NO PARTICIPAN EN MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES DE SANTIAGO Y VALPARAÍSO ACERCA DE LA LEGITIMIDAD DEL SISTEMA Y LA LEGITIMIDAD DE LAS ACCIONES DE PROTESTA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.
CEC-179-18	EL PROBLEMA DE LA HIPERFRECUENTACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LA SALUD PRIMARIA EN CHILE. HACIA UNA COMPRENSIÓN DEL MALESTAR INEXPLICABLE.
CEC-187-18	ROLE OF CONNEXION HEMICHANNELS IN THE CROSSTALK BETWEEN ODONTOBLASTS AND DENTAL PRIMARY AFFERENTS IN CARIOGENIC CONDITIONS
CEC-214-20	FAMILIAS EN TIEMPOS DE COVID-19: EXPERIENCIAS, DESAFÍOS Y RESPUESTAS DE LAS FAMILIAS EN CONTEXTOS DE DESIGUALDAD SOCIAL

En la Figura 1 se presentan las solicitudes de evaluación recibidas por el CEC-UV durante 2021 y 2022. En 2022 las evaluaciones iniciales aumentaron un 40% (de 15 a 21) y los seguimientos de 3 a 20 (667%). Este último dato da cuenta de la importancia dada a los seguimientos de los proyectos durante este año, a través de diversas estrategias implementadas. Los cierres de proyectos aumentaron significativamente, de tres a cinco. Las solicitudes de enmiendas de parte de los/as investigadores/as bajó de cinco, el 2021 a tres, el 2022.

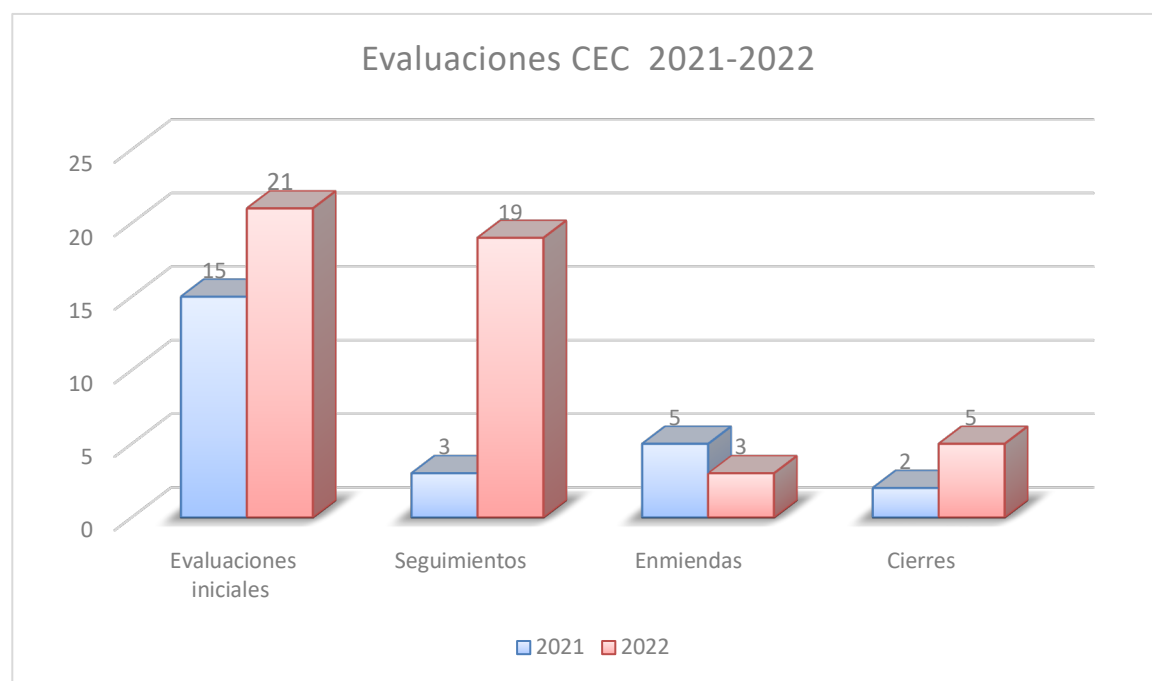


Figura 1. Solicitudes de evaluación 2021 y 2022

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el 2022 se avanzó en las siguientes tareas:

- Actualización de la página web del CEC-UV
- Revisión y actualización de formularios
- Revisión del Reglamento y propuestas de modificaciones

ACREDITACIÓN

El CEC-UV fue re-acreditado por segunda vez, mediante la Resolución N° 240 de fecha 25 de octubre de 2022, emitida por la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Valparaíso. La acreditación considera un periodo de tres años, contados desde la fecha de la Resolución, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 22 de la Ley 20.584, sobre los Derechos y Deberes de los Pacientes, y a lo señalado en el inciso segundo del artículo N° 20, de la Circular B N° 06 de 2015 de la

Subsecretaría de Salud Pública, sobre investigación científica en seres humanos. Esta acreditación permite al CEC-UV la revisión de ensayos clínicos y estudios clínicos con y sin medicamentos.

CONTACTO E INFORMACIONES

El CEC-UV mantiene una página en el sitio web de la VRII de la Universidad de Valparaíso. En ella se puede recabar información actualizada en relación a los protocolos revisados, requerimientos, reglamento, documentos de consulta y toda la información necesaria para orientar a las y los investigadores.

Página web: <http://eticacientifica.uv.cl/>

E-mail: cec.uv@uv.cl